

## Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Derecho		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
<b>Asignatura:</b>	Derecho Civil. Derechos Reales		
<b>Módulo:</b>	Derecho Civil		
<b>Curso:</b>	3º	<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Tipo de asignatura:</b>	Obligatoria	<b>Tipo de formación:</b>	Teórico- Práctica

## Presentación

La asignatura Derecho Civil. Derechos Reales, aborda el estudio de los Derechos Reales como una categoría específica de Derechos subjetivos patrimoniales que tiene por objeto las cosas corporales regulando la titularidad y goce de los bienes, esto es, el aspecto estático del Derecho patrimonial.

## Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para entender y manejar el lenguaje técnico-jurídico de Derecho Civil y su aplicación a situaciones concretas.
- Capacidad para conocer las distintas instituciones jurídicas del Derecho Civil en el ámbito estatal y territorial.
- Capacidad para manejar las fuentes del Derecho Civil y la estructuración sistemática de sus cuerpos normativos.
- Capacidad para comprender el funcionamiento y la eficacia de la fe pública registral.

## Contenidos Didácticos

- 1 El Derecho de cosas y los derechos reales
  - 1.1 Concepto de derecho real
  - 1.2 Teorías sobre el concepto de derecho real
    - 1.2.1 Teoría clásica
    - 1.2.2 Teoría obligacionista
    - 1.2.3 Teoría intermedia o armónica
  - 1.3 Caracteres esenciales del derecho real
  - 1.4 Distinción de los derechos reales frente a los de crédito. Figuras intermedias
    - 1.4.1 Por razón de las personas que intervienen en la relación jurídica
    - 1.4.2 Por razón del objeto
    - 1.4.3 Por razón del poder que atribuyen a su titular
    - 1.4.4 Por razón de su eficacia
    - 1.4.5 Por razón de la distinta importancia que la ley y la voluntad tienen en su ordenamiento
    - 1.4.6 Por razón del origen
    - 1.4.7 Por razón de su duración y causas de extinción
    - 1.4.8 Por la protección registral
  - 1.5 Clasificación de los derechos reales

- 1.5.1 Derecho real de protección provisorio: la posesión
  - 1.5.2 Derechos reales de protección perfecta o definitiva
  - 1.6 Derechos reales reconocidos en la legislación española
    - 1.6.1 Fuentes normativas
    - 1.6.2 Derechos reales típicos
    - 1.6.3 Posibilidad de crear nuevos tipos de derechos reales
  - 1.7 Estructura de la relación jurídico real y las facultades del derecho real
    - 1.7.1 Sujeto
    - 1.7.2 Objeto
    - 1.7.3 Facultades
  - 1.8 Las prohibiciones de disponer
- 2 Adquisición, transmisión y extinción de los derechos reales
- 2.1 Adquisición del dominio y de los demás derechos reales
  - 2.2 Sistemas de adquisición y transmisión de los derechos reales
    - 2.2.1 Sistema romano
    - 2.2.2 Sistema alemán. Sistema del acuerdo abstracto traslativo
    - 2.2.3 Sistema de transmisión consensual (solo consensu)
    - 2.2.4 Sistema español: teoría del título y el modo
  - 2.3 La tradición
    - 2.3.1 Concepto
    - 2.3.2 Elementos
    - 2.3.3 Efecto
    - 2.3.4 Requisitos
    - 2.3.5 Clases
    - 2.3.6 Tradición e inscripción en el Registro de la Propiedad
  - 2.4 Extinción de los derechos reales
    - 2.4.1 Causas comunes de extinción de los derechos reales
    - 2.4.2 Causas específicas de los derechos reales limitados
    - 2.4.3 Otros supuestos de extinción
- 3 La posesión
- 3.1 Concepto, naturaleza y funciones de la posesión
    - 3.1.1 Concepto y naturaleza
    - 3.1.2 Funciones
  - 3.2 Clases de posesión
    - 3.2.1 Posesión natural y posesión civil
    - 3.2.2 Posesión en concepto de dueño y posesión en concepto de tenedor, reconociendo el dominio en otra persona
    - 3.2.3 Posesión inmediata y posesión mediata
    - 3.2.4 Posesión personal o en nombre propio y posesión por otro o en nombre ajeno
    - 3.2.5 Posesión justa y posesión injusta
    - 3.2.6 Posesión de buena o mala fe
    - 3.2.7 Posesión exclusiva y coposesión
    - 3.2.8 Posesión civilísima
    - 3.2.9 Posesión de derechos o cuasiposesión
  - 3.3 Adquisición, conservación y pérdida de la posesión
    - 3.3.1 Adquisición
    - 3.3.2 Conservación
    - 3.3.3 Pérdida
  - 3.4 Efectos durante el ejercicio de la posesión y al cesar ésta
    - 3.3.1 Efectos durante el ejercicio

- 3.3.2 Efectos de la posesión al cesar la misma
- 3.5 Efectos especiales de la posesión de bienes muebles adquirida de buena fe. El artículo 464 del Código Civil
  - 3.5.1 Introducción
  - 3.5.2 Presupuestos para la aplicación del párrafo primero del artículo 464 y sus relaciones con la usucapión
  - 3.5.3 Reivindicación de las cosas adquiridas en venta pública
  - 3.5.4 Reivindicación de las cosas adquiridas en montes de piedad
  - 3.5.5 Reivindicación de las cosas compradas en tiendas, ferias, bolsas y mercados
- 3.6 Tutela de la posesión
  - 3.6.1 Defensa judicial de la posesión
  - 3.6.2 La acción publiciana
  - 3.6.3 La suspensión de obra nueva
  - 3.6.4 Concurrencia de posesiones. Artículo 445 del Código Civil.
- 4 La usucapión
  - 4.1 Concepto, fundamento y clases
    - 4.1.1 Concepto
    - 4.1.2 Fundamento
    - 4.1.3 Clases
  - 4.2 Requisitos
  - 4.3 Requisitos generales a toda usucapión
    - 4.3.1 Sujetos de la usucapión. Capacidad
    - 4.3.2 Objeto de la usucapión: cosas o derechos reales posibles
    - 4.3.3 Posesión
    - 4.3.4 Tiempo
  - 4.4 Requisitos específicos de la usucapión ordinaria
    - 4.4.1 Buena fe
    - 4.4.2 Título
  - 4.5 Efectos
  - 4.6 Renuncia
- 5 El derecho de propiedad
  - 5.1 Concepto y caracteres
    - 5.1.1 Consideraciones generales
    - 5.1.2 Concepto
    - 5.1.3 Caracteres
  - 5.2 Objeto y sujetos del derecho de propiedad
    - 5.2.1 Objeto del derecho de propiedad
    - 5.2.2 Sujetos del derecho de propiedad
  - 5.3 Contenido del derecho de propiedad
    - 5.3.1 Consideraciones generales
    - 5.3.2 Facultades que integran el dominio
  - 5.4 La función social de la propiedad
  - 5.5 Limitaciones de utilidad pública y de utilidad privada
    - 5.5.1 Consideraciones generales
    - 5.5.2 Límites en interés público
    - 5.5.3 Límites en interés privado
    - 5.5.4 Limitaciones al derecho de propiedad
  - 5.6 Las relaciones de vecindad
    - 5.6.1 Consideraciones generales
    - 5.6.2 Teorías que fundamentan la regulación de las relaciones de vecindad
    - 5.6.3 Derecho Español

- 5.7 Acciones que protegen el dominio. Estudio especial de la acción reivindicatoria
  - 5.7.1 Acción reivindicatoria
  - 5.7.2 Acción declarativa
  - 5.7.3 Acción negatoria
  - 5.7.4 Acción de deslinde y amojonamiento
- 6 Modos originarios de adquirir la propiedad
  - 6.1 Introducción
  - 6.2 La ocupación: Concepto, Requisitos y Especies
    - 6.2.1 Concepto
    - 6.2.2 Requisitos
    - 6.2.3 Especies
  - 6.3 La accesión: Concepto, naturaleza jurídica y clases
    - 6.3.1 Concepto
    - 6.3.2 Naturaleza jurídica
    - 6.3.3 Clases
  - 6.4 Accesión discreta
  - 6.5 Accesión continua
    - 6.5.1 Accesión continua artificial o industrial en bienes inmuebles
    - 6.5.2 Accesión continua natural en bienes inmuebles
    - 6.5.3 Accesión continua de bienes muebles
- 7 Comunidad de bienes. Propiedad horizontal
  - 7.1 Comunidad de bienes: Concepto y clases
    - 7.1.1 Concepto
    - 7.1.2 Clases
  - 7.2 El condominio .
    - 7.2.1 Concepto
    - 7.2.2 Contenido. Reglas del Código Civil
    - 7.2.3 Extinción
  - 7.3 La propiedad horizontal
    - 7.3.1 Concepto
    - 7.3.2 Régimen jurídico
    - 7.3.3 Naturaleza jurídica
  - 7.4 Constitución
    - 7.4.1 Título constitutivo. Concepto
    - 7.4.2 Sujetos que pueden otorgar el título constitutivo
    - 7.4.3 Forma
    - 7.4.4 Modificación
  - 7.5 Contenido
    - 7.5.1 Elementos privativos
    - 7.5.2 Elementos comunes
  - 7.6 Organización
    - 7.6.1 Junta de propietarios
    - 7.6.2 Presidente
    - 7.6.3 Vicepresidente
    - 7.6.4 Secretario
    - 7.6.5 Administrador
  - 7.7 Extinción
- 8 El usufructo. Los derechos de uso y habitación

- 8.1 El usufructo: concepto y naturaleza jurídica
  - 8.1.1 Concepto
  - 8.1.2 Naturaleza jurídica
- 8.2 Constitución
- 8.3 Contenido: derechos y obligaciones
  - 8.3.1 Derechos del usufructuario
  - 8.3.2 Obligaciones del usufructuario
  - 8.3.3 Derechos y obligaciones del nudo propietario
- 8.4 Los derechos de uso y habitación
  - 8.4.1 Concepto
  - 8.4.2 Caracteres
  - 8.4.3 Régimen jurídico
  - 8.4.4 Contenido
  - 8.4.5 Extinción
- 9 Las servidumbres. Referencia de los censos
  - 9.1 Las servidumbres: Concepto y caracteres
  - 9.2 Clases de servidumbres
    - 9.2.1 Prediales o reales y personales
    - 9.2.2 Continuas y discontinuas
    - 9.2.3 Aparentes y no aparentes
    - 9.2.4 Positivas y negativas
    - 9.2.5 Legales y voluntarias
  - 9.3 Constitución
    - 9.3.1 Por ley
    - 9.3.2 Por negocio jurídico (título)
    - 9.3.3 Por usucapión
    - 9.3.4 Por signo aparente o destino del padre de familia
  - 9.4 Contenido
    - 9.4.1 Derechos del dueño del predio dominante
    - 9.4.2 Obligaciones del dueño del predio dominante
    - 9.4.3 Derechos del dueño del predio sirviente
    - 9.4.4 Obligaciones del dueño del predio sirviente
  - 9.5 Extinción
  - 9.6 Ideas generales sobre los censos: Concepto, caracteres y especies
    - 9.6.1 Concepto
    - 9.6.2 Caracteres
    - 9.6.3 Especies
- 10 Otros derechos reales: Derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles para usos turísticos. El derecho de superficie.
  - 10.1 El derecho de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico
    - 10.1.1 Concepto
    - 10.1.2 Constitución
    - 10.1.3 Contenido
    - 10.1.4 Extinción
  - 10.2 El derecho de superficie
    - 10.2.1 Concepto y naturaleza
    - 10.2.2 Constitución
    - 10.2.3 Contenido
  - 10.3 Los derechos de vuelo y subedificación

## Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Análisis jurisprudencial
- Resolución de casos prácticos

## Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Bibliografía

Campos Notario, A. I. (2016) “Derecho civil. Derechos Reales” Madrid. Editorial Cef, 2016